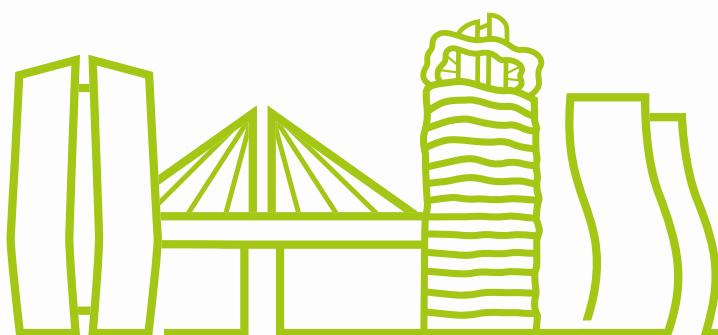


NATACIÓN



Juegos Panamericanos
Junior



NATACIÓN

PRUEBAS

Hombres (17)

Mujeres (17)

Individual

50m estilo libre	50m estilo libre
100m estilo libre	100m estilo libre
200m estilo libre	200m estilo libre
400m estilo libre	400m estilo libre
800m estilo libre	800m estilo libre
1,500m estilo libre	1,500m estilo libre
100m dorso	100m dorso
200m dorso	200m dorso
100m pecho	100m pecho
200m pecho	200m pecho
100m mariposa	100m mariposa
200m mariposa	200m mariposa
200m combinado individual	200m combinado individual
400m combinado individual	400m combinado individual

Relevos

4 x 100m relevo estilo libre	4 x 100m relevo estilo libre
4 x 200m relevo estilo libre	4 x 200m relevo estilo libre
4 x 100m relevo combinado	4 x 100m relevo combinado

Mixto (2)

4 x 100m relevo estilo libre
4 x 100m relevo combinado

CUOTA

	Clasificación	CON anfitrión	Total
Hombres	122	14	136
Mujeres	122	14	136
Total	244	28	272

CUOTA MÁXIMA POR CON

Hombres	14
Mujeres	14
Total	28

*Un CON que participe en relevos puede tener a 4 atletas solo de relevos (relay-only athletes), dos por género. Para aclarar, un máximo de 2 hombres y 2 mujeres dentro de la cuota máxima del CON.



Elegibilidad de los atletas

Las atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Solamente los CONs reconocidos por Panam Sports cuyas Federaciones Nacionales estén afiliadas a la World Aquatics (AQUA) y a Panam Aquatics podrán inscribir competidores en los Juegos Panamericanos Junio Asunción 2025 (ASU2025).

Para ser elegible para participar en ASU2025, el/la atleta deberá cumplir el Reglamento de Panam Sports, las reglas de la AQUA y ser inscrito(a) por su CON.

La nacionalidad del atleta será decidida de conformidad con el Reglamento de Panam Sports y la Sección 3 (Nacionalidad Deportiva) de la Parte 1 (Reglas aplicables a todos los deportes acuáticos) de las regulaciones de competencia de AQUA.

Todos los atletas que participan deberán estar dentro de la categoría Sub23, atletas nacidos entre 2003 - 2009. Podrán tener hasta 22 años de edad al 31 de diciembre del 2025.

Sistema de clasificación

Período de clasificación: 1 de enero del 2024 - 17 de mayo del 2025

Como País Anfitrión, Paraguay automáticamente clasificará 14 atletas hombres y 14 atletas mujeres.

Los CONs solamente podrán enviar atletas a ASU2025 que hayan clasificado a través del sistema establecido por Panam Aquatics.

Cada Comité Olímpico Nacional (CON) podrá usar los tiempos de natación comprobados obtenidos durante el período de clasificación por aquellos nadadores que hayan cumplido los estándares de clasificación establecidos por PanAm Aquatics para ASU2025.

PanAm Aquatics ha establecido los siguientes eventos elegibles para ser usados como eventos clasificatorios para estos Juegos:

- Campeonatos mundiales de AQUA.
- Campeonatos continentales.
- Evento clasificatorio a Juegos Panamericanos Junior ASU2025: PanAm Aquatics Championships Medellin 2025 del 13 al 17 de mayo.
- Campeonatos y eventos nacionales.
- Para eventos adicionales por favor envíen su solicitud antes del inicio del mismo a office@panamaquatics.com. Y deberán enviar los archivos de los resultados al termino del evento solicitado a Swimcloud al correo: results@swimcloud.com.



El orden de prioridad para clasificación y selección para ASU2025 será:

1. Todos los atletas con tiempo de clasificación "A" (PQT) (última página de este documento)
2. Atletas solamente de relevos (relay-only athletes)
3. Plazas de universalidad (Se aseguran los cupos de Universalidad, sin embargo, los nombres se darán a conocer una vez que el proceso de PST B sea finalizado)
4. Atletas invitados que hayan alcanzado un tiempo "B" (PST) (última página de este documento)

Tiempo de Clasificación Panamericano (PQT / Tiempo "A") y Tiempo para Selección Panamericana (PST / Tiempo "B")

- Para cada evento individual de los Juegos Panamericanos Junior, PanAm Aquatics establecerá 2 (dos) tipos de tiempos estándar de inscripción:
 - a. Tiempo de clasificación panamericano (PQT / Tiempo "A")
 - b. Tiempo de selección panamericana (PST / Tiempo "B")
- Los tiempos antes mencionados solamente podrán lograrse en competencias aprobadas para ese fin por PanAm Aquatics durante el período de clasificación.

Atletas que hayan logrado el tiempo de clasificación panamericano (PQT / Tiempo "A")

- Los atletas que logren el PQT / Tiempo "A" en uno o más eventos individuales clasificarán automáticamente para participar en ASU2025.
- Los CONs pueden inscribir hasta dos (2) atletas por género en un mismo evento si ambos atletas han logrado el PQT / Tiempo "A".

Universalidad

- Los CONs sin atletas que hayan logrado un PQT / Tiempo "A" o un PST / Tiempo "B" podrán inscribir a un máximo de dos (2) hombres y dos (2) mujeres.
- Los CONs con atletas que hayan logrado un PQT / Tiempo "A" y/o que hayan sido seleccionados por PanAm Aquatics para un PST / Tiempo "B" solamente en un (1) género, podrán inscribir también atletas por universalidad para completar la cuota máxima por género.
- Bajo la norma de universalidad, cada CON tiene garantizada la inscripción de dos atletas hombres y dos atletas mujeres, cada uno de los cuales podrá participar en un máximo de tres eventos individuales, sin tener un tiempo de clasificación para cualquier evento.



- Un CON que inscriba atletas por universalidad para ASU2025 es elegible para inscribir relevos mixtos, **pero no puede inscribir atletas solo de relevos.**
- Los lugares por universalidad deben estar en la lista larga del sistema del Comité Organizador y ser registrados por las FNs en Swimcloud.
- Los lugares por universalidad deben ser solicitados a más tardar el **18 de mayo del 2025** a PanAm Aquatics y Panam Sports a los siguientes correos: office@panamaquatics.com y andrea@panamsports.org
- Los lugares por universalidad y los nombres de los atletas por universalidad no serán definitivos hasta que PanAm Aquatics complete la asignación de PST / "B" y el proceso de reasignación.

Si bien se asignarán hasta 4 cupos por universalidad a cada CON, los nombres de los atletas por universalidad no serán definitivos hasta que PanAm Aquatics complete la asignación de PST / "B" y el proceso de reasignación.

- Durante ese proceso, PanAm Aquatics reasignará, según se requiera, lugares a los CONs que tengan cuotas por universalidad garantizadas disponibles y solicitará al CON que confirme el o los nombres del o los atletas que ocuparán dichos lugares (no más de dos hombres y dos mujeres por CON, de conformidad con la norma de universalidad y el evento (s) en que participarán).

Relevos y atletas de solo relevos

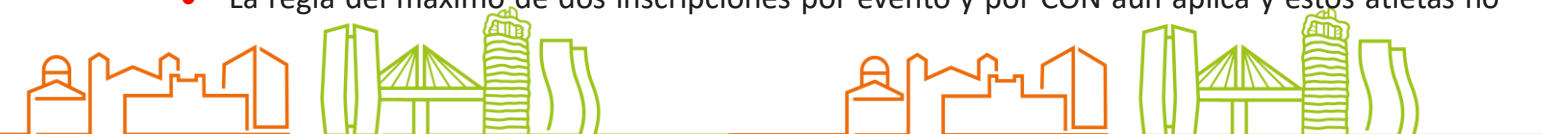
- Cada CON podrá inscribir un equipo en cada evento de relevos, siempre y cuando tenga al menos un atleta con estándares PST / "B" que haya sido invitado(a) a competir en ASU2025.
- Se permitirá a cada CON un máximo de un atleta solo de relevos por género. Las FNs deben enviar su solicitud de sus atletas solo de relevos (relay-only-athletes) a PanAm Aquatics hasta el **18 de mayo de 2025**, detallando los nombres y apellidos de cada uno(a). Todos los demás atletas que participen en los relevos deberán ser inscritos en al menos un evento individual.
- Cualquier atleta inscrito en un evento individual puede nadar en cualquier relevo y no necesita un tiempo de clasificación en la distancia/estilo particular para hacerlo.
- Los atletas solo de relevos son solamente elegibles para nadar en los relevos y no se les permitirá nadar en ningún evento individual. Un atleta solo de relevos deberá participar en al menos un relevo (sea en eliminatorias o finales).



- Cada uno de los atletas solo de relevos deberán tener un PQT / Tiempo “A” o un PST / Tiempo “B” de clasificación en el estilo/distancia que él o ella nadarán en un relevo.
- Si un atleta solo de relevos no compite, esto conlleva la descalificación del equipo de relevos del CON en la última carrera en la que compitiera. Además, si un nadador solo de relevos no compite en las eliminatorias de un relevo en el que el CON no logre clasificar a las finales, el relevo será descalificado. Si un atleta solo de relevos participa en múltiples relevos, pero no compite en ninguno para el cual él o ella es elegible, el relevo final para el que él o ella eran elegibles será el relevo que se descalifique.
- Si un atleta solo de relevos no puede competir por razones médicas, puede ser excusado del requerimiento de participar en un relevo. Un miembro de la Comisión Médica de Panam Sports o su designado estará presente en las eliminatorias y finales y será el médico independiente con facultad de tomar decisiones sobre la participación de atletas solo de relevos.
- El médico designado tiene la autoridad final para tomar decisiones sobre la no participación debido a lesiones o enfermedades, incluidas las relacionadas con los atletas solo de relevos. Además, es responsable de determinar el uso permitido de cinta en los cuerpos de los atletas.
- Los participantes en relevos pueden ser completamente diferentes entre eliminatorias y finales, con hasta ocho atletas diferentes.

Atletas invitados que hayan logrado un tiempo de selección panamericano (PST / Tiempo “B”)

- Tras terminar el período de clasificación PQT / Tiempo A y si la cuota de 272 atletas no se alcanza, PanAm Aquatics valorará el número de atletas que hayan logrado el PQT / Tiempo “A”, el número de atletas solo de relevos y el número de plazas por universalidad.
- PanAm Aquatics invitará entonces a atletas que hayan alcanzado un PST / Tiempo “B” hasta alcanzar la cuota total de 272 atletas. Los lugares PST serán distribuidos por evento, de conformidad con la posición en el Ranking Mundial de AQUA del 17 de mayo de 2025.
- Los CONs pueden inscribir hasta dos (2) atletas en un mismo evento si ambos atletas han logrado el PST / Tiempo “B”.
- Los atletas invitados a través de PST / Tiempo “B” tienen permitido competir en un máximo de cinco eventos individuales incluyendo el evento en el cual se basó su selección, siempre y cuando el CON tenga lugar en ese evento específico.
- La regla del máximo de dos inscripciones por evento y por CON aún aplica y estos atletas no



podrán ser inscritos en un evento que ya tenga atletas del CON que hayan logrado el PQT / Tiempo “A” en dicho evento.

Proceso de preinscripción en Swimcloud

Las FNs deberán realizar un proceso de preinscripción en Swimcloud, para lo cual las FNs deberán acceder y cargar la información de los atletas y sus resultados. Para ello, hasta dos personas autorizadas por cada Federación Nacional podrá registrarse en el sistema. Se sugiere sean los directores técnicos, entrenadores o personal administrativo que gestionen la información de los atletas y/o sus resultados.

Las Federaciones Nacionales deben enviar el nombramiento de sus gestores de datos de Swimcloud al descargar, llenar y devolver el siguiente formulario firmado antes del **30 de marzo de 2025**:

<https://drive.google.com/file/d/1WwVf3uGiBdrphAw6H1new5icfXwMUBR5/view>

El **1 de mayo a las 10:00 ET** se llevará a cabo una reunión virtual informativa a la cual se invitarán únicamente a las personas autorizadas de cada Federación Nacional como gestores de datos de Swimcloud. La reunión estará disponible en inglés y español.

Los gestores de datos de Swimcloud deben activar su cuenta en la plataforma, cargar la información de todos los potenciales atletas a participar, y los respectivos resultados de los eventos en donde lograron los tiempos. También se pueden enviar los resultados de los eventos clasificatorios, incluyendo los campeonatos nacionales, al correo electrónico: results@swimcloud.com.

Los resultados deben enviarse siguiendo los siguientes lineamientos (más información aquí):

- **Formatos permitidos:** Active Hy-Tek (.CL2 or .SD3), Lenex Meet Manager (.len), Splash Meet Manager (.xml).
- **Formatos prohibidos:** PDF y HTML.

El sistema de preinscripción abrirá a las 10:00 (ET) – **1 de mayo de 2025**.

El sistema de preinscripción cerrará a las 23:45 (ET) – **18 de mayo de 2025**.

NOTA: La inscripción numérica y la lista larga deben ser enviadas por los CONs a través del sistema de ASU2025 a tiempo, lo cual es antes del 9 de mayo del 2025. En la lista larga se deben incluir todos los posibles atletas que puedan participar: al hacer un PQT / Tiempo “A”, un PST / Tiempo “B”, ser un potencial atleta de solo relevos o por universalidad (considerar dos o más candidatos por razones médicas).



Confirmación de plazas

PanAm Aquatics confirmará a Panam Sports y a los CONs los lugares clasificados por los CONs a más tardar el 21 de mayo del 2025.

A más tardar el 26 de mayo del 2025 los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a PanAm Aquatics a través de un formato específico que el cual deberá estar firmado en conformidad por el CON y la FN.

Reasignación de plazas

Si es necesario, PanAm Aquatics completará la cuota de acuerdo con el siguiente orden:

1. Atletas invitados que hayan logrado un tiempo para selección a Juegos Panamericanos Junior (PST) Tiempo "B"
2. Reasignación de (PST) Tiempos "B" para selección a Juegos Panamericanos

Este proceso empezará a partir del 27 de mayo del 2025.

Los CONs que reciban plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 30 de mayo del 2025.

Clasificación a Juegos Panamericanos Lima 2027

En Natación, todos los medallistas de oro en las pruebas individuales obtendrán la clasificación directa a los Juegos Panamericanos Lima 2027. En total 14 plazas por género (28 en total) se adjudicarán en estas competencias.

Las plazas obtenidas son para los atletas no para el país. Si el atleta que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos 2027, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferible al país ni a ningún otro atleta que haya quedado en otro lugar en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.



CRONOGRAMA

Fecha	Evento clave
1 de enero del 2024	Empieza el período de clasificación. El sistema de preinscripción de Swimcloud se abre.
1 de mayo del 2025	Reunión informativa para gestores de sistema Swimcloud (personas asignadas de las FNs deben conectarse).
9 de mayo del 2025	Fecha límite de inscripción numérica.
13-17 de mayo del 2025	PanAm Aquatics Championships Medellín 2025 - Natación.
17 de mayo del 2025	Termina el período de clasificación.
18 de mayo del 2025	Se cierra el sistema de preinscripción de Swimcloud a las 23:45 ET.
18 de mayo del 2025	Fecha límite para solicitar plazas por universalidad y atletas de solo relevos.
21 de mayo del 2025	PAQ confirmará a Panam Sports y a los CONs los lugares que clasificaron.
26 de mayo de 2025	Los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a PAQ los lugares que usarán.
27 de mayo del 2025	Comienza la reasignación de plazas no utilizadas continúa hasta la fecha límite de inscripción nominal o hasta que se alcance la cuota, lo que suceda primero.
30 de mayo del 2025	Los CONs que reciban plazas reasignadas deberán confirmar su intención de usarlas.
1 de junio del 2025	PanAm Aquatics enviará la lista final de plazas.
19 de julio del 2025	Fecha límite de inscripción nominal.



ESTÁNDARES DE CLASIFICACIÓN

Mujeres

	"PQT/ Tiempo A"	"PST/ Tiempo B"
50m estilo libre	26.03	27.69
100m estilo libre	57.35	1:00.80
200m estilo libre	2:04.10	2:12.02
400m estilo libre	4:20.76	4:36.18
800m estilo libre	8:58.95	9:30.81
1,500m estilo libre	17:06.05	18:06.71
100m dorso	1:03.37	1:07.41
200m dorso	2:19.78	2:28.70
100m pecho	1:11.36	1:15.91
200m pecho	2:35.15	2:45.05
100m mariposa	1:01.11	1:05.01
200m mariposa	2:16.14	2:24.19
200m combinado individual	2:20.39	2:29.35
400m combinado individual	5:02.46	5:20.34

Hombres

	"PQT/ Tiempo A"	"PST/ Tiempo B"
50m estilo libre	22.92	24.38
100m estilo libre	50.29	53.22
200m estilo libre	1:51.30	1:57.88
400m estilo libre	3:57.96	4:12.02
800m estilo libre	8:17.44	8:46.85
1,500m estilo libre	15:49.84	16:50.47
100m dorso	56.75	1:00.37
200m dorso	2:04.31	2:12.11
100m pecho	1:02.69	1:06.93
200m pecho	2:18.21	2:27.03
100m mariposa	54.54	57.76
200m mariposa	2:02.35	2:09.58
200m combinado individual	2:04.92	2:12.89
400m combinado individual	4:29.44	4:46.64

